

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1112 REAL UNIÓN CLUB, S.A.D.

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar, en Irún, en Ficoba, el próximo día 27 de marzo de 2014, a las 19 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente 28 de marzo de 2014, en segunda convocatoria (se recomienda acudir en segunda convocatoria) para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Presentación del Presidente.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas del ejercicio 2012/2013 y de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación del presupuesto del ejercicio 2013/2014.

Cuarto.- Nombramiento Consejo de Administración.

Quinto.- Aprobación de los nuevos Estatutos de la Sociedad.

Sexto.- Nombramiento de los miembros de la Comisión Económica si procede.

Séptimo.- Autorización al Secretario del Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta, así como concesión de facultades para la elevación a instrumento público de tales acuerdos.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Redacción y aprobación en su caso del acta de la Junta o designación de dos interventores y suplentes.

Derecho de asistencia y representación.- Podrán asistir, personalmente o representados por medio de otro accionista, aquellos accionistas que acrediten ser titulares de, al menos, 5 acciones de la sociedad, siempre que dichas acciones consten inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la sociedad al menos cinco días antes de la fecha de la celebración de la Junta General. Los titulares de menos de 5 acciones de la Sociedad podrán agruparse para la asistencia a la Junta General hasta alcanzar el mínimo exigido, siempre que confieran representación a uno de los accionistas agrupados. La representación para asistir a la Junta General de Accionistas deberá conferirse por escrito y con carácter especial para esta Junta.

Información a los accionistas.- Los accionistas podrán solicitar por escrito a la Sociedad información y aclaraciones acerca de los puntos del orden del día, así como realizar preguntas hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta General. Asimismo, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación de la Junta, especialmente las cuentas anuales, el presupuesto, así como el texto de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma.

Irún, 21 de febrero de 2014.- El Presidente, Ricardo García Arias.

ID: A140008808-1